

El Pleno del Ayuntamiento de Coria del Río (Sevilla), en sesión ordinaria celebrada el día 3 de Octubre de dos mil dos, ACUERDA, por unanimidad, PRESTAR APROBACIÓN a la siguiente moción defendida por el Sr. Del Toro Cansado en nombre del Grupo Municipal de IU-LV-CA sobre RECHAZO A LA INTERVENCIÓN MILITAR EN IRAK:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Tras la intervención en Afganistán, el próximo escenario de la denominada “guerra global contra el terrorismo” de la Administración Bush será Irak. Inmediatamente después de los sucesos del 11 de septiembre de 2001, EEUU puso en marcha los preparativos militares y mediáticos para desencadenar contra Irak una guerra de grandes dimensiones que conduzca finalmente a la invasión y ocupación del país y al cambio de régimen político.

Si bien el objetivo de imponer militarmente un cambio de régimen en Irak fue ya formulado explícitamente por la anterior Administración Clinton, el presidente Bush ha encontrado en los sucesos del 11 de septiembre de 2001 la justificación para proceder al asalto final de Irak. Tras haber intentado sin éxito implicar a Irak en los atentados de Washington y Nueva York, y después de los envíos de cartas con ántrax, la Administración Bush considera ahora que no es necesario hallar una conexión entre estos sucesos e Irak para justificar el ataque contra este país. En la actualidad, la Administración Bush afirma incluso que ni siquiera un eventual retorno a Irak de los inspectores de desarme de Naciones Unidas sería determinante para evitar la intervención, al tiempo que sabotea toda iniciativa negociadora en este tema.

El objetivo de esta nueva guerra en Oriente Medio, de inimaginables consecuencias y para la que ya se ha iniciado la cuenta atrás, no es instaurar la democracia en Irak ni proteger a sus minorías, como tampoco lo es preservar la seguridad regional o internacional. EEUU y Gran Bretaña no han podido aportar evidencia alguna de que Irak esté fabricando o disponga de armas de destrucción masiva, el principal argumento de la Casa Blanca para justificar este asalto final contra Irak. La amenaza de esta nueva guerra y la desinformación ocultan que Irak es hoy un país devastado por más de una década de sanciones económicas y agresiones militares continuadas: según datos de Naciones Unidas, en estos 12 años más de un millón de personas –de ellas 800.000 menores de 5 años- han muerto a causa del embargo. Como reiteran expertos, funcionarios de Naciones Unidas e incluso miembros de anteriores Administraciones estadounidense y gobierno británicos, Irak no es una amenaza y ha cumplido sustancialmente las obligaciones que le fueron impuestas tras la Guerra del Golfo. El objetivo de esta nueva guerra es someter definitivamente a Irak tras 12 años de sanciones genocidas y, con ello, afianzar el control completo –político, económico y militar- del conjunto de la región, zona de dependencia energética de EEUU y sus aliados occidentales; tras Arabia Saudí, Irak alberga las segundas reservas petrolíferas del planeta. No es casual que la previsión de una nueva guerra contra Irak esté siendo precedida de la brutal escalada militar del gobierno Sharon contra el pueblo palestino, igualmente justificada como “lucha contra el terrorismo”. Lo que se prefigura tras los sucesos de Palestina y la amenaza de ocupación de Irak es la devolución *manu militari* del conjunto de la región árabe al más viejo orden colonial, cimentado en la supremacía estratégica de Israel y el sostenimiento en el poder de regímenes árabes encargados de gestionar el mercado petrolífero internacional y reprimir a sus pueblos.

EEUU pretende imponernos la lógica de que esta nueva guerra es inevitable. Pero nada puede justificarla, ni nada puede legitimarla, tampoco una votación en el Consejo de Seguridad, un organismo al que EEUU ha manipulado a su antojo durante esta década desbaratando con acciones militares unilaterales toda iniciativa de solución negociada de la cuestión iraquí. Pese a ello, a sabiendas de que la Administración Bush miente y de que la guerra sólo sirve a los intereses hegemónicos de EEUU, aprovechando mezquinamente en beneficio propio la doctrina antiterrorista surgida tras el 11 de septiembre, el gobierno español ya ha anunciado que apoyará en cualquier caso la intervención militar contra Irak. El presidente Aznar cederá a EEUU el uso de las bases conjuntas en suelo español, que le son imprescindibles para perpetrar este nuevo

crimen contra el pueblo iraquí. Siendo como somos mayoría quienes en el Estado español nos oponemos a la guerra, el reto que nos compromete de manera urgente es pararla esta vez antes de que empiece.

Por todo ello, este grupo propone al Pleno de la Corporación Municipal la adopción de los siguientes

ACUERDOS

1º.- Rechazamos la intervención militar como vía de resolución de los conflictos entre las naciones y abogamos por el diálogo y la negociación en el marco de las Naciones Unidas.

2º.- Exigimos, por tanto, el fin del despliegue militar norteamericano y de los preparativos de guerra que la Administración Bush está imponiendo en el Golfo Pérsico.

3º.- Expresamos nuestra solidaridad con la población civil iraquí, principal perjudicada de las sanciones económicas dictadas en 1990 y suscribimos el manifiesto internacional de intelectuales y personalidades titulado “Fin del embargo, no a una nueva guerra contra Irak: el pueblo iraquí ya ha sufrido bastante” que figura como anexo.

4º.- Exigimos del Gobierno central la desautorización expresa para el uso de las bases conjuntas en cualquier operación militar unilateral contra Irak que no cuente con el beneplácito de las Naciones Unidas.

5º.- Instar al Parlamento andaluz a que impulse la constitución de una delegación institucional que visite Irak con el fin de entrevistarse con las autoridades y movimientos sociales y compruebe *in situ* la situación de crisis humanitaria que allí se vive.

6º.- Dar traslado de estos acuerdos al presidente del Parlamento de Andalucía, al Presidente del Gobierno Central, a las Embajadas de EEUU e Irak en Madrid y al Comité de Solidaridad con la Causa Árabe.

Y para que conste y surta efectos donde proceda, con la salvedad del artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales de 28 de noviembre de 1.986, expido la presente, en Coria del Río a veintiuno de Octubre de dos mil dos.

Vº Bº

El Alcalde

Tomás Alfaro Suárez

Lo que certifico,

Luis Flores Domínguez, Secretario del Ayuntamiento de Coria del Río (Sevilla)